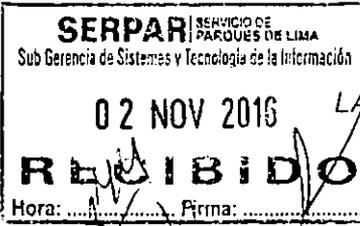




RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 347 - 2016

31 OCT. 2016



LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Unidad de Bienestar Social de Sub Gerencia de Recursos Humanos del Servicio de parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

De conformidad al D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. N° 005-90-PCM, y a lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 02 de noviembre del año en curso a Doña ZAIDA DINA HUIZA ORTIZ, en el cargo Jefe de Unidad de Bienestar Social de Sub Gerencia de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Handwritten signature of Celso Díaz Carmelino

CELSO DIAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

Stamp: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° SGO-249 Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir: N° de Fecha 31 OCT 2016 Atentamente. Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documental